



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262  
Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 ABR. 2019

VISTO, la convocatoria al paro general por parte de distintos gremios a nivel nacional, para el día 30 de abril de 2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que tanto la Asociación Gremial que nuclea al Personal No Docente de la UNJu.-APUNJU- y la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNJu.-ADIUNJU-, han dispuesto adherir al mismo.

Que en concordancia con el paro se realizará una marcha a partir de las 10,00 horas.

Que por tal motivo en la fecha mencionada se encontraran afectados los servicios académicos, administrativos, de limpieza y de mantenimiento.

Que a efectos salvaguardar la seguridad de los bienes de la institución y de las personas que conforman la Comunidad Universitaria, y por no estar cubiertas las condiciones de higiene por la falta de los servicios esenciales del establecimiento, este Decanato estima conveniente el dictado de la presente.

**Por ello:**

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar establecido que las instalaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y todos sus anexos, permanecerán cerrados, sin actividad académica y administrativa el día 30 de abril de 2019 a partir de las 10,00 horas, por los motivos expresados en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Dése intervención a las áreas de competencia y cumplido ARCHÍVESE.



DR. CÉSAR ARRUIETA  
DECANO  
Fac. de Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. Ju.